

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

Siendo las 09:00 horas del día 26 de Noviembre de 2020, se reunieron en el sitio que ocupa la obra: “**Construcción de tanque de regularización de acero vidriado de 1500 m3 y sectorización de la red de agua potable en el Sector Noreste de la Ciudad de La Paz**”, en la Ciudad de La Paz, municipio de La Paz, Estado de Baja California Sur, los representantes de las partes involucradas, por la Comisión Estatal del Agua El **C. Ing. Uriel Cano Castro**, en su carácter de Coordinador Técnico y Control de Obras, por La Empresa la **C. Ing. Guillermo Romero Sillas**, Apoderado Legal de **ROSI Construcciones, S.A. De C.V.** Y en Carácter de Testigo, C. Ing. Manuel Salvador Higuera Hernández, en su carácter de Residente de la CEA; para llevar a cabo un recorrido con el propósito de verificar y recibir físicamente los trabajos ejecutados con recursos del “Fideicomiso de administración y pago denominado Fondo Metropolitano”, Ramo general 23 Provisiones Salariales y Económicas, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 (PEF 2019) y recursos propios de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en su ejercicio fiscal 2020.

Información básica.

Origen de los Recursos:	FIFONMETRO
Nombre de la Obra:	“Construcción de tanque de regularización de acero vidriado de 1500 m3 y sectorización de la red de agua potable en el Sector Noreste de la Ciudad de La Paz”
Inversión autorizada:	\$ 26,056,069.43 (Son: Veinti Seis Millones Cincuenta y Seis Mil Noventa y Nueve Pesos, 43/100 M.N., incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%.
Oficio de Autorización:	SFyA-0386/2020
Modalidad de adjudicación del contrato:	Licitación Pública Nacional.
Contrato número:	LO-903017989-E7-2020
Firma:	15 De Mayo del 2020.
Importe del contrato:	\$ 23,220,327.84 (Son: Veintitrés Millones Doscientos Veinte mil Trescientos Veintisiete Pesos 84/100 M.N., incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%.

**ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.**

Contratista: C. Ing. Guillermo Romero Sillas, Apoderado Legal de ROSI Construcciones, S.A. De C.V.

LO-903017989-E7-2020/01

Convenio Modificatorio: LO-903017989-E7-2020/02

Firma: 30 de Septiembre de 2020.
09 de Noviembre de 2020.

Importe del contrato: \$ 3,358,311.21 (Son: Tres Millones Trescientos Cincuenta y Ocho Mil Trescientos Once Pesos 21/100 M.N., incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%.

R.F.C.: RCO020903HU3

Fecha inicio programada: 16 de Mayo del 2020.

Fecha terminación programada: 30 de Septiembre del 2020.

Fecha inicio real: 16 de Mayo del 2020.

Fecha terminación real: 19 de Noviembre del 2020.

Fianzas otorgadas a favor de la dependencia:

Concepto	Fianza no.	Importe	Afianzadora
Anticipo			
Cumplimiento	3100-11080-2	\$2,322,032.78	Afianzadora Insurgentes
Cumplimiento Convenio modificadorio	3100-11080-2	\$335,831.12	Afianzadora Insurgentes

I. Descripción de los trabajos ejecutados.

Equipamiento electromecánico para habilitar estación de bombeo del Tanque Loma Linda, con 2 equipos de bombeo vertical tipo turbina lubricación agua flecha hueca para vencer 109 m de CDT y 50 lps, con motor eléctrico de alta eficiencia premium de 100 hp, 3f, 440v a 1750 RPM, cabezal de descarga de 8", juego de tazones de

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

14 pazos, guías de hule (estabilizadores), tubo columna de 8" x 3.05, fundas para flecha y flechas, colador cónico y 1 equipos de bombeo vertical tipo turbina lubricación agua flecha hueca para vencer 109 m de CDT y 30 lps, accionado por motor eléctrico de alta eficiencia premium de 60 hp, 3f, 440v a 1750 RPM, cabezal de descarga de 6", juego de tazones de 14 pazos, guías de hule (estabilizadores), tubo columna de 6" x 3.05, fundas para flecha y flechas, colador cónico; 3 arrancadores a tensión reducida tipo K981 (2 de 100 hp de capacidad y 1 de 60 hp de capacidad) para accionar los equipos de bombeo; 1 equipo de medición según normas de CFE m10 desde 60kw hasta 1000kw; 1 luminaria tipo suburbana ahorradora de energía a 220 volts; 1 transformador trifásico de 225 KVA, 13200-440V/254V; fabricación de difusor de 12" pulgadas de diámetro a base de tubo de acero al carbón; 2 tren de descarga para habilitar estación de bombeo de 8" diámetro de fierro fundido (Fo.Fo.), con complementos; 1 tren de descarga para habilitar estación de bombeo de 6" de diámetro de fierro fundido (Fo.Fo.), con complementos; la construcción de 1,022.42 metros de línea de conducción de agua potable con tubería de PVC "anger" de 304.80 mm (12") diámetro RD-26, incluye trazo y nivelación con equipo topográfico, terracerías y piezas especiales; la construcción de 804.12 metros de línea de distribución de agua potable con tubería de PVC "anger" de 254.0 mm (10") diámetro RD-26, incluye trazo y nivelación con equipo topográfico, terracerías y piezas especiales; la construcción de 808.70 metros de línea de distribución de agua potable con tubería de acero al carbón de 10" diámetro y ¼" de espesor; incluye trazo y nivelación con equipo topográfico, terracerías, soportes y piezas especiales; la construcción de 673.79 metros de línea de distribución de agua potable con tubería de PVC "anger" de 14" diámetro clase 905, RD-25, incluye trazo y nivelación con equipo topográfico, terracerías y piezas especiales; la construcción de 1 tanque de regularización superficial empernado de láminas de vidrio fusionado al acero 1500 m³ de capacidad con techo tipo domo geodésico, diseñado para una velocidad de 250 km/h.

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

Además del suministro de: 12 metros lineales de tubería de PVC "anger" de 304.80 mm (12") diámetro RD-26; 72 metros lineales tubería de PVC "anger" de 254.0 mm (10") diámetro RD-26; 8 metros lineales tubería de PVC "anger" de 14" diámetro clase 905, RD-25; 1 pieza de display de medidor de flujo marca SIEMENS modelo SITRANS F M MAG 5000; 1 pieza de válvula de control y reductora de golpe de ariete de 6" de diámetro; 2 piezas válvula de presión de 8" de diámetro; 2 piezas codo de fo. fo. bridado 90°x 8" de diámetro; 6 piezas extremidad de fo. fo. de 8" de diámetro; 1 tee de fo.fo. de 8" x 8" de diámetro; 6 codo de fo. fo. bridado 45°x8" de diámetro; 1 codo de fo.fo bridado 90°x6" de diámetro; 3 extremidad de fo. fo. de 6" de diámetro; 1 tee de fo.fo. de 6" x 6" de diámetro; 1 codo de fo. fo. bridado 45°x6" de diámetro; 1 reducción de fo.fo. de 24"x14" de diámetro; 1 codo de fo. fo. bridado 45°x12" de diámetro; 1 codo de fo.fo. bridado de 45°x14" de diámetro; 1 codo de fo.fo. bridado de 90°x14" de diámetro; 6 codo de fo. fo. bridado 11°x10" de diámetro; 4 codo de fofo bridado de 45°x10" de diámetro; 2 codo de fo. fo. bridado 90°x10" de diámetro; el cual únicamente podrá ser utilizado dentro del polígono de sectorización del Sector Noreste de la Ciudad de La Paz.

Con una inversión ejercida del Fideicomiso de administración y pago denominado Fondo Metropolitano 2019 por un importe de \$23,220,327.84 (son veintitrés millones doscientos veinte mil trescientos veintisiete pesos 84/100 M.N.); y una inversión de recursos propios de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en su ejercicio fiscal 2020 por un importe de \$3,358,311.21 (son tres millones trescientos cincuenta y ocho mil trescientos once pesos 21/100 M.N.); resultando una inversión total de \$26,578,639.05 (son veintiséis millones quinientos setenta y ocho mil seiscientos treinta y nueve pesos 05/100 M.N.) incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

Una vez verificada y cuantificada la obra por las partes que intervienen, se concluye que la obra SE ENCUENTRA TERMINADA Y FUNCIONANDO de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones de proyecto e inversión ejercida en condiciones de ser recibida por la dependencia contratante.

La presente acta no exime a la compañía contratista de la obra, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en la misma, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la dependencia contratante.

Forma parte de la entrega del Contratista:

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

- Finiquito de Obra.
- Certificado de Funcionamiento.

II. Balance financiero. (c/IVA)

Inversión:	Total	Federal	Estatal
Contrato Inicial:	\$ 23,220,327.84	\$ 23,220,327.84	\$ 0.00
Inversión total ejercida	\$26,578,639.05	\$ 23,220,327.84	\$3,358,311.21
Saldo:	\$0.00	\$0.00	\$0.00

El Gobierno del Estado de Baja California Sur, a través de la Comisión Estatal del Agua, por medio de esta acta recibe de El Contratista los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime pertinentes, de conformidad con los términos del contrato y con lo establecido en los artículos 69 y 70 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipio de Baja California Sur.

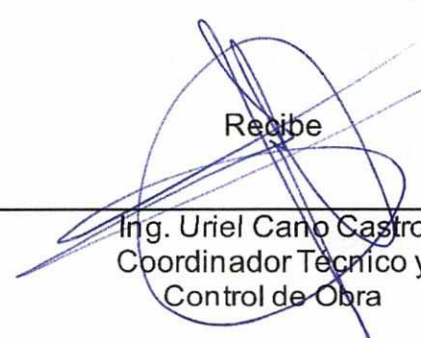
Entrega
Por "El Contratista"



C. Ing. Guillermo Romero Sillas,
Apoderado Legal de ROSI Construcciones, S.A. De
C.V.

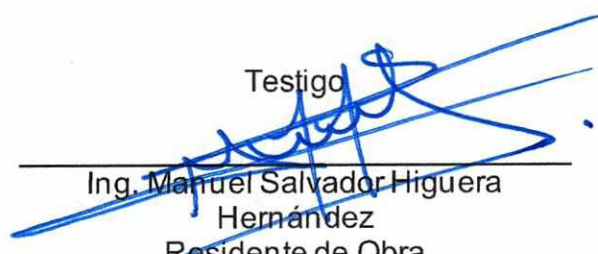
Por la Comisión Estatal del Agua

Recibe



Ing. Uriel Cano Castro
Coordinador Técnico y
Control de Obra

Testigo



Ing. Manuel Salvador Higuera
Hernández
Residente de Obra